

Póliza voluntariado anual



Numacia 149-151
08029 Barcelona
Tel. 93 430 16 06
Fax 93 419 62 68

Boletín de adhesión a las pólizas de accidentes y de responsabilidad civil

Número de póliza :

BC063687700

ACULCO
CALLE ALBENDIEGO, 24 L4
28029 - Madrid
MADRID
G80502933
915982314

ALVARO DE JESUS ZULETA CORTES
CALLE ALBENDIEGO,24 L4
28029 - Madrid
MADRID
05308277S
915982314

Facturar a:

ACULCO
CALLE ALBENDIEGO, 24 L4
28029 - Madrid
MADRID
G80502933

Datos de la actividad

Actividades habituales ASOCIATIVA

Lugar donde se realiza MADRID Y ALICANTE

Periodo del seguro: de 22/03/2017 a 31/01/2018

Cálculo de la prima

29 Voluntarios/voluntar X 4,00 € = 116,00 €

Total Ingresar 116,00 €

Contratante: FUNDACIÓN PERE TARRÉS.

Póliza de accidentes para voluntarios: 8-9.684.685-N.

Compañía : CATALANA OCCIDENTE.

Correduría de Seguros: AON RISK SERVICES.

Póliza de responsabilidad civil para voluntarios: 8-9.684.678-E.

Fecha expedición 22/03/2017

Atención

El presente documento acontecerá conforme, después de efectuar el pago y habiendo dado de alta obligatoriamente la relación nominal de las personas aseguradas.

Importante

El pago de la prima, siempre que coincida con el que consta como total a pagar, da vigencia a esta adhesión y supone la aceptación de las condiciones de la póliza.



Póliza voluntariado anual

La Fundación Pere Tarrés (en adelante la Fundación) les informa de que los datos que nos faciliten se incluirán en una base de datos denominada BDGAFPAIPT, que tiene por finalidad el tratamiento de la información necesaria para gestionar la solicitud del servicio y facilitar el acceso a los servicios de forma eficiente y personalizada. El hecho de no entregar los datos que solicitamos tendrá como consecuencia la imposibilidad de ser atendidos ordinariamente. Los datos sólo se cederán a los departamentos en que se organiza la Fundación i a las empresas de seguros con las que tenemos concierto. También es posible la cesión a los estamentos oficiales, públicos o privados, en caso de que, por ley o necesidad inexcusable, exijan la cesión. El cliente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones previstos en la propia LOPD. Para ejercitar los derechos, se podrán dirigir por escrito a la calle Numància, número 149-151, de Barcelona, por teléfono al 934.301.606, o al correo electrónico fundacio@peretarres.org, ref. LOPD.

La Fundación tiene implantadas las medidas de seguridad requeridas por la LOPD y por el RD 1720/2007 de 21 de diciembre, para el tratamiento de datos de carácter personal; tiene los medios adecuados para garantizar los derechos fundamentales de los afectados, y dispone de los sistemas de autocontrol necesarios y adecuados para otorgar el presente documento. La Fundación se compromete a mantener el secreto de forma indefinida sobre toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de los servicios contratados, y a no utilizarla para una finalidad diferente de la de cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas.

El cliente declara que ha cumplido con todas las obligaciones de información y consentimiento, establecidas en los artículos 5, 6 y 11 de la LOPD. Toda la información incluida en este contrato proviene de un fichero previamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, o autoridad de control competente. Para la prestación del servicio contratado con la Fundación es necesario comunicar los datos a la empresa aseguradora. El cliente autoriza expresamente la comunicación de datos adecuados, pertinentes y no excesivos a dicha empresa.

IdWeb 000000063813